

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL DE CUENTAS

#### *Edicto*

Por el presente, se hace saber, para dar cumplimiento a lo ordenado por el excelentísimo señor Consejero de Cuentas don Antonio de la Rosa Alemany, mediante proveído de 12 de mayo de 1998, que en este Departamento 1.º de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas, se sigue procedimiento de juicio de cuentas número 2/98, por la posible responsabilidad contable en que pudiera haberse incurrido en el Centro de Investigaciones Sociológicas, ejercicios 1993-1194-1995, por la inexistencia de derechos de matrícula a diversos alumnos asistentes a los cursos de postgrado de «Formación de especialistas en investigación social aplicada y análisis de datos», y estimándose los daños en un total de 1.625.000 pesetas. Lo que se hace público para que los interesados en el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos personándose en forma, dentro del plazo de nueve días.

Dado en Madrid a 12 de mayo de 1998.—El Letrado Secretario, Mariano F. Sola Fernández.—Firma-do y rubricado.—27.822-E.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### A CORUÑA

#### *Edicto*

Don Pablo González-Carreró Fojón, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 9 de A Coruña,

Hago público: Que en este Juzgado, con el número 273/1997-M, se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, representada por la Procuradora doña Carmen Belo González, contra don Armando Pita Edreira, sobre préstamo hipotecario, en el cual se acordó sacar a subasta pública, por término de veinte días, y por primera vez, los bienes que luego se dirán.

Para la celebración de tal acto, que se celebrará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, se señaló la hora de las once del día 29 de junio de 1998, haciéndose saber a los licitadores que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª, están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que los mismos aceptan como bastante la titulación, y las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate; que para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta abierta en el Banco Bilbao Viz-

caya, a nombre de este Juzgado, el 20 por 100 del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que servirá de tipo para la misma, sin que sea admitida postura alguna inferior a ella, la cantidad de 11.978.962 pesetas para la finca número 20.780, y la cantidad de 3.345.038 pesetas para la finca número 22.539.

Para el caso de tener que celebrarse una segunda subasta, se señalan las once horas para el día 29 de julio de 1998, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 y demás condiciones de la primera, y para el supuesto de que no hubiese postores en la segunda, se señala para la tercera, sin sujeción a tipo y demás condiciones de la segunda, las once horas del día 29 de septiembre de 1998.

Que servirá el presente de notificación en forma a la parte demandada.

Si por causas de fuerza mayor o cualquier otra excepcional no pudieran celebrarse las subastas en el día señalado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil, a la misma hora.

#### Bienes objeto de subasta

1. Piso cuarto, izquierda alto, letra D. Es un local que ocupa parte de la planta alta de su denominación y se destina a vivienda. Tiene su acceso desde el exterior a través del portal número 3; sus escaleras y ascensor. Mide la superficie útil de 87 metros 56 decímetros cuadrados. Linda, tomando como referencia la fachada principal del edificio: Frente, calle aún sin nombre, y en una pequeñísima parte, con hueco de ascensor; espalda, con vuelo de la cubierta de la planta de sótano; derecha, con la vivienda derecha, letra C de esta planta y portal, cañón y rellano de escaleras y hueco de ascensor; e izquierda, con la vivienda derecha, letra E, de esta planta, con acceso por el portal número 2. Cuota: 2,35 por 100. Inscripción: Libro 227 de Culleredo, folio 121, finca número 20.780-N.

2. Local número 5 de la planta bajo cubierta. Es un local que ocupa parte de la planta de su denominación y se destina a trastero. Tiene su acceso desde el exterior a través del portal 3, sus correspondientes escaleras y ascensor. Mide la superficie útil de 45 metros cuadrados, y tomando como referencia la fachada principal del edificio, linda: Frente, el trastero número 12 de esta misma planta y portal, y, en una pequeña parte, pasillo; derecha, el trastero número 6 de esta misma planta y portal; izquierda, el trastero número 4 de esta misma planta y portal, y espalda, vuelo sobre la cubierta de la planta de sótano. Cuota: 0,56 por 100. Inscripción: Libro 257 de Culleredo, folio 127, finca número 22.539-N.

Dado en A Coruña a 16 de abril de 1998.—El Magistrado-Juez, Pablo González-Carreró Fojón.—27.736.

#### ALCALÁ DE GUADAIRA

#### *Edicto*

Don Óscar Saiz Leonor, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Alcalá de Guadaira,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 33/1996, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria,

a instancias de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez (Caja San Fernando), contra don José León Gil y doña María del Pilar Sanabás Ruiz, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 20 de julio de 1998, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» número 3950000018003396, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta se señala para la celebración de una segunda, el día 21 de septiembre de 1998, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 26 de octubre de 1998, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

#### Bien que se saca a subasta

Casa número 9, situada en el nivel cuatro, del conjunto urbanístico, sito en Alcalá de Guadaira, calle Barrio Nuevo, número 40. Su solar mide 75 metros 57 decímetros cuadrados. Consta de dos plantas, baja y alta, unidas por escaleras convenientemente distribuidas. Su superficie total construida, incluida al de ambas plantas, es de 132 metros 25